

pa. Unicamente en Lyon hubo algunos alborotos.

Un accidente extraordinario ocurrió ayer en el tren express sobre el camino de Brighton. En el momento de pasar el tren, á un andar de 50 millas por hora, se hundió el puente ed *Norwood*. No hubo muertos, pero si varios heridos.

Bismarck ha sido elegido diputado del *Reichstag*.

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 29.

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Valázquez, Pineda, Leal, Febles, y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Declarar inútiles totalmente para el servicio de las armas, á los mozos Mario Arozena y Arozena, Serafin López Bante y Tomás Poggio Alvarez.

Rogar al Capitan general del Distrito diga si el individuo á que se refiere en su comunicación de 25 del que cursa es el mismo que aparece en las relaciones remitidas al Jefe de la zona militar de la Gomera en 1.º de Diciembre último; por no resultar ningún mozo llamado Heráclito Pulido y Gonzalez, perteneciente al reemplazo de 1890.

Manifiestar á la Alcaldía de Pantallana que queda corregido el error que sufrió en el acta de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo de este año.

Ordenar al ayuntamiento de Agüimes que en la primera quincena de Mayo remita á ser reconocidos varios mozos del reemplazo de 1891, y que diga qué clase de condena se halla extinguiendo el mozo Juan Gomes Cruz y por qué Juzgado ha sido condenado.

Considerar definitivamente como recluta en depósito al mozo de Icod y reemplazo de 1888, Rudecindo Ramirez Borges.

Ordenar al agente ejecutivo D. José Parrado levante la liquidación de dietas devengadas en el apremio contra el ayuntamiento de Mazo.

Manifiestar al Juez de instrucción de Arrecife, que en oficio del Gobernador civil se hace constar que la alcaldía de Femés había enviado en 5 de Julio de 1890 el expediente de las operaciones del reemplazo de dicho año.

Que por el Negociado y Contaduría se extiendan en su día los despachos y certificados de débitos de los ayuntamientos de Valleseco y Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana.

Disponer que por la Alcaldía de Telde se ingrese á la mayor brevedad la suma de 347'55 pesetas que obraban en poder del Depositario del embargo decretado sobre sus rentas y bienes.

Prevenir á la sección de apremios de que sin comunicar todos los acuerdos relativos á la imposición de multas ó á su cobro por la vía de apremio, en atención á hallarse abierto el periodo electoral.

Decir al ayuntamiento de la Orotava que si en aquel archivo municipal existen unos documentos relativos al enca-

No parece la misma mujer; viste un caprichoso traje que recuerda el de los bohemios por lo pintoresco, y sus cabellos, que son muy negros, están peinados al estilo de ese pais.

Con lento paso abandona su sitio y baja la escalerilla.

Abre un camarote y se encuentra cara á cara con Luciano Esperant, que atado de piés y manos, está echado sobre el diván en que tomó asiento la noche anterior para escuchar á la diva.

—¿En dónde estoy? ¿Qué significan estas ataduras? ¿Quién sois?

—¿No me reconoces, mi amo?

—¡Ah! ¡Mandica!

—Sí, soy Mandica, que no ha muerto y se venga.

FIN

recimiento de tributos, que solicita el Director del Hospital de dicha villa le sean facilitados al peticionario.

Se levantó la sesión.

Crónica

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Carlos Sundblad, argentino, procedente de Falmouth. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Buenos Aires, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Meuse, francés, de Marsella, escalas y Mogador. Descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. Juan Cumella.

Marie Woermann, alemán, de la Costa occidental de Africa. Cargó varios artículos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Funchal y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Julia, español, de la Habana, Caibarién y Santa Cruz de la Palma. Dejó 209 pasajeros. Descarga diversas mercancías; toma carbón y víveres y sale para Canaria, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Durante el mes de Abril último recaudó la Administración principal de Puertos francos la suma de 9083 pesetas 91 céntimos.

Hoy ha quedado abierto el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Para el nombramiento de síndicos y clasificadores que hayan de representarles en el año económico próximo, se reunirán mañana 6, en la Administración de contribuciones.

Los dueños de Confiterías á las 12;
Los Fotógrafos, á la 1;
Y los Fabricantes de chocolates, á las 2.

El Sr. Gobernador civil nos ha facilitado hoy el siguiente telegrama del Ministerio de la Gobernación:

«Madrid, 4—5-30 t
En Barcelona y toda la provincia las fábricas funcionan como en tiempos normales concurriendo los obreros al trabajo con el mayor orden, y las noticias de las demás provincias, incluso Valladolid, Vizcaya y Cádiz son igualmente satisfactorias, haciendo todo creer que ha terminado la manifestación obrera sin que haya que lamentar graves trastornos.»

El buque de combate *Emperador Carlos V*, adjudicado á la casa Veamurgia hermanos, reunirá las siguientes condiciones:

Desplazamiento, 9.235 toneladas métricas.
Calado medio, 7 metros 846 milímetros.
Fuerza de máquina, 15.000 caballos.
Velocidad con tiro natural, 19 millas por hora.
Con tiro forzado, 20 millas.
Radio de acción, 12.000 millas.
Armamento, dos cañones de 28 centí-

Un bandido galante

El suceso que vamos á relatar es tan extraordinario, que más parece ocurrido en otra época, allá cuando en Italia y en España florecía el bandolerismo.

Sin embargo, acaba de acaecer en Crimea, cerca de Sebastopol y no lejos de Livadia, residencia veraniega del czar Alejandro III.

El teatro del drama es la espléndida propiedad que habita la viuda del célebre general mayor de Trigony.

Hace algunos días, hacia las nueve de la noche, el intendente oyó ahullar los perros. Creyendo que se trataba de un lobo, disparó su escopeta al aire. Y una descarga cerrada obtuvo por respuesta, saliendo herido en un brazo y una pierna el pobre hombre.

La propiedad estaba cercada por una partida de bandoleros, que no tardó en invadirla.

El jefe, acompañado de algunos hombres, solicitó ver á la generala. No hubo más remedio que ceder y recibirlo.

Este individuo llevaba un antifaz de

metros en torre; ocho de catorce centímetros y tiro rápido, cuatro de diez centímetros, cuatro de 57 milímetros, cuatro ametralladoras de 37 milímetros, dos ídem de calibre de fusil, dos cañones de 7 centímetros de tiro rápido, y seis tubos de lanzar torpedos.

Este buque llevará cubierta protectora, y sobre el forro exterior un blindaje mixto de 50 milímetros de grueso, mitad de acero Siemens Martin y mitad de acero cromado.

El blindaje de las torres en que estarán emplazados los cañones de 28 centímetros, será de acero homogéneo ó Compound, de 25 centímetros de grueso.

A popa y proa llevará el casco dos mamparos transversales de 16 metros de ancho por uno y ochenta centímetros de altura, con blindaje mixto de 50 milímetros de grueso.

El plazo de construcción es de 40 meses.

Precio dieciocho millones trescientas cincuenta mil pesetas.

Las más importantes reformas que se llevan al ramo de guerra en los proyectos de ley de presupuestos, son:

Aumento de sueldo de los tenientes generales y comandantes y de las gratificaciones de efectividad de los capitanes y primeros tenientes.

Aumento de la consignación para maniobras militares.

Recursos extraordinarios para impulsar las obras de fortificación, edificios militares y aumento del material de guerra.

Los jurados y supernumerarios designados por la suerte para las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre en esta Capital son los siguientes:

Jurados

D. Juan de la Rosa Quintero.—D. Pablo González.—D. José Sansón y Barrios.—D. Ezequiel Maudillo Benvenuti.—D. Eugenio González y González.—D. Agustín Cabrera.—Don Vicente Bonnet.—D. Francisco Suárez Saavedra.—D. Francisco López de Vergara.—D. Delfino Vergara y Colombo.—D. Fernando Demartini y García.—D. Enrique Pérez Mateo.—D. Ramón Trujillo y Gutiérrez, (Alajoro).—D. Miguel Pestano Martín, (Candelaria).—D. Eliseo García Olivero, (Güimar).—D. Angel Romero.—D. José Antonio Pallés y Abril.—D. Eleuterio González Martín.—D. Manuel Gutiérrez.—D. Rudesindo Campos Díaz, (Güimar).—D. Antonio Martín Mirabal.—D. Santiago del Castillo Chico, (Candelaria).—Don Fernando Casabuena y Molina.—D. José Ramón Negrín Mesa, (Vallehermoso).—D. Domingo Sicilia.—D. Matías Alvarez de la Fuente.—D. Domingo Marrero Delgado, (Arafo).—D. Isidro Fariña Mesa, (Idem).—D. Mannel Darías Febles, (San Sebastian).—D. Juan Hernández González, (Arafo).—D. Gabriel Izquierdo Azcarate.—D. Santiago Cifra Rios.—D. Corviniano Hernández.—D. José Villa Manrique, (Taganana).—Don Mateo Tito y Fernández.—D. Pedro Negrón Cabrera, (Taganana).

Supernumerarios.

D. Antonio Izquierdo.—D. José Hernández Sayer.—D. Ramón Gómez.—D.

terciopelo negro, y sus compañeros iban con el rostro embadurnado de ceniza.

Después de haberse apoderado del dinero, de las joyas, de todo lo que podia valer algo, el jefe declaró que su gente tenia hambre y que queria tener el honor de cenar con madame de Trigony.

Esta señora no perdió su sangre fria, y mandó que se sirviera inmediatamente una cena espléndida, que ella misma presidió.

Se convino en que cada convidado se llevaria, en recuerdo de aquella fiesta, el cubierto de plata que le hubiera servido para cenar.

A los postres, el jefe de la partida notó que la generala tenia en un dedo su anillo de boda.

Se lo pidió, Pero la sortija estaba allí hacia más de veinte años, y era imposible sacarla.

Entonces el bandido sacó un puñal para cortarle el dedo.

Mad. Trigony le dijo riendo:

—Pero, ¡si este anillo vale poquisimo! Yo le prometo á usted hacerle un regalo muchísimo mejor el día en que sea usted detenido y enviado á la Siberia.

Aceptó el bandido el contrato é hizo

Andrés Torres.—D. Coriolano Guimerá y Castellano.—D. Isidro Guerrero.

Leemos en la *Correspondencia de España*: "Hace tiempo dimos cuenta de que en Barcelona circulaban muchos duros falsos con el busto de Alfonso XIII. Hoy la moneda ha llegado hasta el comercio de esta corte, habiendo tenido ocasión de observar uno de ellos.

Estas monedas no se distinguen mucho por el peso, pues tienen los 25 gramos justos, ni por el color, aunque resulta un poco más mate, sino por el sonido, que es apagado y poco vibrante.

También se distinguen por la escasez de las rayas que en el busto representan los cabellos y por estar casi borrada una parte del escudo.

Además estos duros son de metal dulce, de modo que rascándolos con una punta de París y sin necesidad de apretar mucho, se hace una raya honda."

Ha sido aprobado por la Superioridad, el expediente adicional de las fincas expropiadas en el término municipal de Mazo para la construcción del trozo 3.º de la carretera de Santa Cruz de la Palma á Candelaria.

Las oficinas del Consulado de Gran Bretaña, han sido trasladadas á la magnífica casa, plaza de la Constitución, número 9.

Un amigo nuestro recibió por el correo del 3 una carta del eminente actor D. Antonio Vico, manifestándole su deseo de venir con la notable compañía que dirige y que se encuentre actualmente en Cádiz, á dar 30 ó 40 representaciones en nuestro teatro, si cuenta con abono suficiente.

Mucho sentiremos perder esta ocasión de oír al eminente intérprete de las obras del Sr. E. Hegaray, pero lo adelantado de la estación hace difícil que pueda realizar sus deseos.

D. Juan Bautista Antúnez, concesionario del tranvía de vapor de Las Palmas al Puerto de la Luz ha elevado instancia al ministerio de Fomento en solicitud de que se le autorice la prolongación de la línea del tranvía por los muelles y dique del puerto de Refugio.

La Dirección general de Instrucción pública ha nombrado maestra en propiedad de la Escuela pública elemental de niñas de la villa de Los Llanos (Palma), á D.^a Casimira Manuela Acosta y Gómez.

En breve contraerá matrimonio el general Chinchilla con la señora doña Isabel Mac-Crohon.

Con motivo de la renovación anual de los Administradores de las Sucursales del Banco de España han sido nombrados, para la de Las Palmas: numerario, D. Tomás Bosch y Sastre; y supernumerarios, D. Agustín del Castillo y D. Pedro Suárez.

Es curioso el estado de los votos que obtuvieron los presidentes del Congreso desde la revolución hasta la fecha.

jurar á la generala qué mantendria su promesa,

Luego se retiró con sus compañeros, después de besar galantemente la mano de la desgraciada señora, que ya no podia sostener por más tiempo aquella situación tan violenta.

Este suceso ha producido grandísima sensación, pues Mad. Trigony es muy conocida entre la alta sociedad rusa,

Por lo demás, el czar ha enviado un verdadero ejército de agentes en busca de los malhechores.

Hélo aquí:
1869, Rivero, 227 votantes, 167 votos,
1871, Olózaga, 276.171; 1872, Rios Rosas,
218, 161; 1873, Orense, 200 177; 1876,
Posada Herrera, 261, 259; 1879, Ayala,
280, 226; 1881, Posada Herrera, 250, 234;
1884, conde de Toreno, 271, 271; 1886,
Martos, 281, 232, y 1891, Pidal, 232, 229.

El capitán de Infantería D. Miguel Ordax, ha sido destinado al batallón reserva de Las Palmas.

Entre los regalos que los católicos ingleses envían al Papa figura un magnífico piano que vale 12.500 pesetas;

Después de la celebridad adquirida por el Dr. Andreu con sus famosas pastillas contra la tos, parece que va logrando también extraordinario éxito su *Rapé-Nasalina* que prepara contra los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, que tanto abundan particularmente en los días húmedos y fríos.

Dan las tres de la noche y el marido entra en su casa.

—¡Buena hora de volver!—le dice la esposa.

—¡Qué quieres!... Todas las tabernas ya están cerradas..

—Aventaja á todos los preparados similares.

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 19 Abril 1886.

La Emulsión Scott en el concepto terapéutico llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones similares por su feliz asociación á los hipofosfitos. De aquí que con frecuencia receto yo la Emulsión Scott en los casos de linfatismo, escrofulismo, raquitismo, tuberculosis en primero y segundo grado, depauperación orgánica, debida á diferentes causas, debiendo las más veces felicitar me por el éxito obtenido.

Dr. M. E. DE LICIAJA.

Noticias del Extranjero

Roma 23.—De los 120 heridos causados por la explosión del polvorin, triste suceso comunicado ya por telégrafo, 95 pudieron retirarse á sus casas, después de verificarse en el hospital la primera cura; ocho están muy graves y una mujer ha muerto.

—La explosión rompió numerosas vidrieras del Vaticano; entre ellas las de las célebres Logias de Rafael Sanzio.

Roma 24.—El periódico *Don Quijote* declara hoy que la información abierta para averiguar las causas que pudieron determinar la horrosa catastrofe de Pozzo Pantaleone, demuestra que el accidente fué puramente casua.

Lisboa 23.—Según las versiones de una y otra parte, la actitud de los portugueses en el asunto de Beira ha sido muy correcta.

—En el incidente de Beira, como en los anteriores, el Gobierno británico ha reconocido que carece de razón la conducta de los agentes de la Compañía inglesa South African; y que han procedido como debían las autoridades portuguesas.

Bruselas 23.—Aumenta la agitación obrera, tanto en esta capital como en las provincias.

Comienzan á adoptarse precauciones militares para evitar que se turbe el orden público.

Berlín 23.—En virtud de la ley votada por el Parlamento alemán, serán castigadas rigurosamente las personas que ejercen coacciones para obligar á los obreros á declararse en huelga.

Londres 25.—Ha salido con dirección á Chile una escuadra alemana.

Lisboa 24.—El Gobierno portugués ha recibido esta tarde nuevas seguridades de un pronto y satisfactorio arreglo sobre el incidente de Beira.

Acerca de las declaraciones hechas ayer respectivamente en las Cámaras de los Lores y de los Comunes por el Marqués de Salisbury y sir J. Ferguson, los periódicos oficiosos pretenden que no debe atribuirse carácter de hostilidad al envío de tres cañoneros ingleses á la desembocadura del Pungue, porque suponen que la misión de dichos buques será hacer cumplir los acuerdos que se adopten.

Sobre este punto, el Marqués de Salisbury se expresó en estos términos en la

Cámara de los Lores, según un despacho oficial recibido en Lisboa:

«Portugal nos propone que establezcamos un Cónsul en la desembocadura del Pungue.

La proposición es razonable y espero aceptarla provisionalmente nombrando al efecto á un Oficial de marina.

Esta medida será, probablemente, convenida por ambos Gobiernos.»

Londres 24.—Según noticias oficiosas relativas al incidente de Beira, el Gobierno portugués ha recibido un ultimatum del Marqués de Salisbury, en el que se consigna que de no acceder á las facilidades reclamadas para utilizar el río Pungue hasta las esferas de la influencia inglesa, conforme al *modus vivendi* establecido, Inglaterra adoptaría las medidas conducentes á asegurar el respeto á los compromisos contraídos en el tratado, y que estas medidas serian de resultado desastroso para los intereses de Portugal en aquella región.

Lisboa 25.—En los centros oficiales se hace la siguiente declaración.

«Se convino un acuerdo entre los Gobiernos inglés y portugués respecto de las estipulaciones del art. 3.º y el *modus vivendi* sobre el tránsito.

»El artículo estaba anulado en vista de la ocupación de Masekesse por los ingleses.

»El Marqués de Salisbury comunicó oficialmente que había ordenado el abandono de Masekesse.

»Esta orden será transmitida á dicho punto por las Autoridades portuguesas.

»Con objeto de evitar futuros conflictos, á propuesta del Gobierno portugués, irá un Cónsul británico á Pungue.

»La navegación del río portugués quedaba sujeta á los reglamentos de Aduanas de Mozambique, que excluyen los cargamentos de armas.

»Estas negociaciones mediaron entre el 12 y el 13 del corriente.

»Por lo tanto, los apresamientos del 15 del actual, de dos vapores ingleses por las autoridades de Mozambique, eran correctos.»

Londres 24.—Las noticias que se reciben de los Estados Unidos están contestes en afirmar que adquiere allí proporciones colosales el movimiento obrero, sin que á pesar de esto los patronos, y particularmente las compañías mineras, se encuentren inclinadas á hacer concesiones, porque confían que los trabajadores se persuadirán pronto de que en estas luchas ellos serán los más perjudicados.

Para el lunes próximo se espera una huelga general en las cuencas carboníferas de los Estados Unidos.

Lisboa 24.—A juzgar por lo que se asegura en los Centros oficiosos, según las bases para el arreglo del último incidente anglo-portugués, las autoridades portuguesas se encargarán de transmitir, de parte del Gobierno inglés y de la Dirección de la Compañía Sud-Africa, á los agentes de ésta, la orden de que se retiren de Masekesse.

Al propio tiempo, el Gobierno portugués declarará libre la navegación del río Pungue á todos los buques ingleses, incluso aquellos que conduzcan pertrechos con destino á Mashonalandia.

—El Gobierno portugués no ha recibido ninguna noticia oficial que confirme los informes particulares respecto de haberse enarbolado la bandera francesa en una de las posesiones portuguesas de Guinea por los naturales de la misma.

Berlín 25.—El fallecimiento del Conde de Moltke ha producido viva y tristísima impresión.

El Emperador, que se hallaba ausente, regresará esta noche á nuestra capital para disponer lo que proceda respecto á los funerales del ilustre General.

Los Presidentes de ambas Cámaras pronunciaron sentidos discursos en honor del difunto y levantaron las sesiones en señal de duelo.

Roma 26.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, el Ministro del Interior, Sr. Nicotera, declaró que de la información abierta para el esclarecimiento de las causas que motivaron la terrible explosión del polvorin de Pozzo Pantaleone, resulta plenamente probado que el accidente fué debido á una causa fortuita.

Berlín 25.—Según noticias recibidas de Essen, los delegados de 27 minas han acordado que la huelga comience en el día de hoy.

París 25.—Existen actualmente en Francia algunas huelgas parciales; pero

hasta ahora no han adquirido verdadera importancia.

La tendencia general de los obreros franceses es favorable á la manifestación del 1.º de Mayo, pero contraria á las huelgas.

En cambio, en Alemania se acentúa el movimiento huelguista.

Londres 25.—Según telegramas de Nueva York, lograron salvarse los tripulantes del cañonero español *Cauto*, que naufragó en aguas de Puerto Plata (Santo Domingo), según un telegrama anterior de esta Agencia.

Dicho buque de guerra español se dirigía de la isla de Cuba á la de Puerto Rico, á donde iba destinado para prestar el servicio de la Comisión hidrográfica.

La causa del siniestro fué debida á haber encallado en un arrecife.

Londres 27.—Acaba de publicarse en Dresde un violento folleto contra Austria.

Atribúyese la redacción del folleto al Príncipe de Bismarck.

Lisboa 26.—El Gobierno ha recibido telegramas sobre las declaraciones hechas por el Subsecretario de Negocios Extranjeros, sir J. Ferguson, en la Cámara de los Comunes de Inglaterra.

Según ellas, los agentes de la Compañía inglesa de Sur-Africa abandonarán las casas de la Compañía de Mozambique en Masikesse tan pronto como lleguen allí los portugueses.

Las fuerzas portuguesas, mandadas por el Mayor J. Javier Caldas, llegarán pronto á dicho punto.

Lisboa 26.—En la costa oriental de Africa ha sido bien recibido el acuerdo que pone término al incidente de Beira.

Los ingleses, en virtud de la libertad de navegación, han comenzado á remontar el río Pungue para mantener el tráfico con sus posesiones interiores de Mashonalandia.

Lisboa 26.—Confirmando las noticias anteriormente comunicadas, en los centros oficiales se da como terminado el incidente de Beira, merced á las explicaciones amistosas que han mediado entre los Gobiernos de Lisboa y Londres.

También se dice que las negociaciones para la ultimación del tratado van muy adelantadas y con esperanza de éxito.

San Francisco de California 26.—Los periódicos anuncian que existe una gran inquietud en la Península de Corea, añadiendo que á consecuencia de esto varios buques de guerra han salido para Geoul.

París 26.—La Legación de Chile en esta capital ha recibido un despacho confirmando la destrucción del acorazado insurrecto *Blanco Encalada*, llevada á cabo por el crucero *Lynch*, leal al Gobierno.

El *Lynch* disparó dos torpedos al *Blanco Encalada*, uno de los cuales le hizo volar.

La escuadrilla del gobierno está mandada por el Capitán Moraga.

El crucero *Lynch* tiene por Comandante al Capitán Fuentes.

Entre los naufragos del *Blanco Encalada* que han sido hechos prisioneros está el Sr. Barros Luco, uno de los jefes de la insurrección.

Londres 26.—El periódico *Standard* da la noticia de haber sido enviados algunos cañoneros al río Pungue á las órdenes de un Oficial de marina.

Este y el Cónsul inglés deberán impedir que haya quien, á la sombra de la bandera inglesa y de la protección de Inglaterra, cometa abusos.

Anuncios preferentes

Necesitando en la Admonstración de la Sociedad «Taoros» de un Guarda Jurado que cuide de la carretera, jardines y territorio, se hace público que será dotado con el haber diario de seis reales vellón el que se presente al Gerente de dicha Compañía, D. Domingo Aguilar, solicitando este empleo, y reuna las condiciones que marca el Reglamento de 8 de Noviembre de 1847 y su adición de 9 de Agosto de 1876. (2490)

Por ausentarse sus dueños, se enagenan algunos muebles y enseres de casa en la Calle de la Caleta, número 21.

Por ausentarse los dueños del taller «Sastrería Francesa» Sres. A. Pomés y Compañía, queda hecho cargo del mismo D. Tomás Hernandez Murguía, quien ofrece sus servicios al público.

Calle de la Candelaria adosada de la casa número 31. (2480.)

Por embarcarse sus dueños se vende:
Una preciosa mesa dorada con su espejo;
Un magnífico piano nuevo de Pleyel, D'Alf., y Cia.
Una hermosa arca de hierro.
Los enseres (incluso bonitas imágenes, cáliz, etc.) de un oratorio.
Lienzos de hilo puro garantizado:

Y todos los muebles de la casa donde estuvo primeramente establecido el Hotel de Agüere.—Dirijirse á Leoncio Rodríguez 30 Carrera La Laguna.

Se arrienda en esta ciudad una finca con riego, lindando con la llamada *Buenavista* y caminos de San Sebastián.—Para informes, Candelaria. 18. (2476)

Se alquila la casa calle de Ruiz Padroa, núm. 7.—En la contigua, núm. 5, darán razon. (2477)

Se realizan por menos de su valor, 40.000 litros de vinos finos de postre y mesa, preparados tanto para el consumo inmediato como para la exportación á cualquier mercado de América

También se venden envases vacíos como son bocoyes, pipas y medias pipas, perfectamente envidados y en condiciones para mejorar todo vino que en ellas se encierre.

Bodegas de Ozalla, calle de San Roque 61 y 63.—Antiguo local de Bomberos.

Un joven de 20 años con el grado de Bachiller, conocimientos de contabilidad, calculos mercantiles y que posee algo el inglés, desea encontrar colocación en las dependencias ó escritorio de comercio.

No tendrá reparo en aceptar un destino de esta clase, aún sin remuneración hasta dejar garantida su actind.

Puede presentarse buenas referencias ó informarán en la Redacción de este periódico. (2485)

MILWAUKEE

CERVEZA AMERICANA

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en los almacenes de Hija de Juan García San José 16 y Sol 17.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

To Let

On Lease or for the season, a commodious country house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near the Laguna. It has also adjoining large grounds of general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

Pectoral de Yerba Santa

(Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados.
Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco
—Santa Cruz de Tenerife. (1956)

Venta de valores extranjeros

CON PRIMAS DE AMORTIZACION

AL CONTADO Y Á PLAZOS

BONOS Á LOTES

(Emisión de 1887)

SORTEO DEL 15 DE MAYO DE 1891

1 lote de 100.000 pesetas.
1 id. de 5.000 id.
2 id. de 1.000 id.
70 id. de 200 id.

BONOS ARGELINOS

(Emisión de 1888)

SORTEO DEL 15 DE MAYO DE 1891

1 lote de 100.000 pesetas.
1 id. de 10.000 id.
2 id. de 1.000 id.
30 id. de 200 id.

BONOS DE LA PRENSA

SORTEO DEL 15 DE JULIO DE 1891

1 lote de 30.000 pesetas.
1 id. de 10.000 id.
8 id. de 250 id.
90 id. de 200 id.
400 id. de 100 id.

La adquisición de cualquiera de dichos títulos da derecho—sin otro desembolso que el costo primitivo—á concurrir á los sucesivos sorteos, pues todos los Bonos son forzosamente reembolsados en un número determinado de años.

Para mayor comodidad del comprador, se conceden plazos larguísimos, pagando pequeñas cantidades mensuales, no obstante lo cual disfruta desde los primeros momentos de todos los derechos y privilegios inherentes á los expresados valores.

Para más informes y noticias, acúdense á la Agencia General, Calle del Castillo, núm. 61, Santa Cruz de Tenerife.

J. M. BALLESTER.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR
 Para el Brasil, saldrá de este puerto el 8 de Mayo el magnífico vapor francés

Bourgogne

Admite pasajeros.
 Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acóndase á los consignatarios **GHIRLANDA HERMANOS.**

LINEA DE VAPORSE ESPAÑOLES
 DE LOS SRES. SOBRINOS DE HERRERA,
 ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS
 El magnífico vapor nuevo

JULIA

Saldrá el 12 de Mayo próximo para Caibarien y la Habana, Capitán D. German Perez.
 Admite pasajeros y carga.
 Consignatarios **GHIRLANDA HERMANOS**

VAPORES TRASATLÁNTICOS
 Para Puerto Rico y la Habana
 El magnífico vapor español de gran porte

Hernan Cortés

deberá llegar á este puerto el 11 de Mayo.
 Para Málaga y Barcelona
 El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de León

Saldrá de este puerto el 13 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros. Agentes, **HIJOS DE A. GUIMERÁ.**

Interesante á los fumadores

En el acreditado depósito de cigarrillos de Ignacio Zamorano, calle del Castillo núm. 29, se acaban de recibir directamente de la Habana, por el vapor PINILLOS, las marcas de cigarrillos siguientes:
 «Legitimidad», En papel de algodón.
 Id. En « » arroz.
 Id. De hebra, papel pectoral.
 Id. « » de arroz.
 «Cabañas y Carbajal», En papel de algodón.
 «Lealtad», En « »
 Picadura excelente, en paquetes de media y una libra, de las acreditadíssimas marcas LEGITIMIDAD y COMPETIDORA.
 Castillo, 29 --IGNACIO ZAMORANO. (2497)



ACEITE PARA ALUMBRADO LUZ DIAMANTE,
 DE LA FÁBRICA **LONGMAN & MARTINEZ,**
 NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOR.
 170 Grados de Farenheit.
 Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.
 También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.
 Únicos agentes para las Canarias, Hijos de Juan Yanes, Santa Cruz de la Palma.—Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de Miranda Hermanos.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.^a botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA
 SE PUBLICARÁ EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS
 Vida moderna, Teatros,
 Poesías, Artículos festivos, Ecos de sociedad,
 Concursos con premios, Música,
 Caricaturas, Modas.

REDACTADA É ILUSTRADA
 POR EMINENTES LITERATOS Y DIBUJANTES

Doce páginas de texto
 en elegante papel sonrosado,
 con preciosos grabados alusivos
 á los artículos.

El primer número, que verá la luz pública el domingo 10 de Mayo, contendrá artículos y poesías de Campoamor, Rueda, Palacio (D. Manuel), Palacio (D. Eduardo), Taboada, Fernández Bremón, Pérez Zúñiga, Muro, etc., é ilustraciones de Alcázar, Gros, Pons, Carcedo y Romea.

NÚMERO SUELTO EN TODA ESPAÑA

15 CÉNTIMOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Antihiltosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha mitado para que el público la confunda con aquélla.

En competencia la MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados fué declarada la primera la Exposición internacional de Niza, y en la especial balneológica de Francfort (Alemania) obteniendo la primera distinción ó sea el

Unico gran diploma de honor

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gase carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINS, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, ro más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas.

De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de doscientas páginas, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción á dos reales cada uno.

TOMOS PUBLICADOS

- 1.º CRITÓBAL COLÓN, por Lamartine.—2.º CAÍN, por Lord Byron.—3.º BLANCA DE BEAULIEN, por A. Dumas.—4.º ABELARDO Y ELOISA, por Lamartine.—5.º HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.º EL ASNO MUERTO, por Julio Janin.—7.º POETAS DEL SIGLO XIX.—8.º GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.º ROMANCES HISTÓRICOS.—10.º HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.º TRES TIRANOS, Féberio, Caligula, Neron.—12.º POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.º EL ARTE DE HACERSE RICO, por Franklin.—14.º EL CORAZÓN DE UN MARIDO, por Julio Sandeau.

De venta en la Imprenta del DIARIO DE TENERIFE.

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION

PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Trés vieux
Baril litres.	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne.	51	42 50	34	25 50	55
Le litre.	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	38	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur es fúts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vin en fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.



BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES
 Para la Madera y Liverpool

Saldrá de este puerto del día 7 al 8 de Mayo el vapor de esta Compañía nombrado

MATADI

Admite carga y pasajeros.
 Tiene espacio para 600 toneladas de carga.

Agentes,
 Compañía de Vapores Interinsulares
 Marina n.º 11

Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES
 Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

COPTIC

Saldrá de este puerto para los puntos indicados el 11 de Mayo. Admite 6 pasajeros de 1.ª y 17 de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes **HAMILTON Y COMPAÑIA.**

Nota.—No se admiten notas de embarque después de la fecha indicada.
 Tiene hueco para 150 toneladas de carga.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 5 de Mayo, el hermoso vapor

RIO NEGRO

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.
 Agentes, **HARDISSON HERMANOS**

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Madeira y Southampton

El magnífico vapor, de rápida marcha,

NUBIAN

deberá llegar á este puerto el 11 de Mayo.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**

Tiene espacio para 140 toneladas de carga.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana

Saldrá el 28 de Mayo, el magnífico vapor de acero, de 5,000 toneladas A. I. del Lloyd inglés, nombrado

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Consignatario, **J. CALLEJA Y RUIZ**

Percales y telas

PARA VESTIDOS DE VERANO
 Se han recibido en el almacén de Filiberto La-Hier, Castillo, 19. (2486)

Fábrica de San Antonio

Fundición de hierro, construcción de maquinaria y talleres de cerrajería **Perez Hermanos-Sevilla**

Este establecimiento fundado en 1840 ha sido recompensado con primeros premios en las Exposiciones Sevillana, Betico-Extremeña y de Córdoba, y con medalla de plata en la Universal de Barcelona.

Se construyen toda clase de herrajes para edificios públicos y particulares, armaduras, vignetas de hierro, columnas, concelas, cierros, ventanas y balcones de hierro dulce, fundidos y ornamentados, repisas, pasamanos, balastrados de ornamentación, columnas y candelabros para alumbrado público, bancos para paseos, tuberías de hierro fundido para bajantes y conducciones de agua. Norias de hierro de enganche fijo con real privilegio exclusivo. Prensas para uva. Bombas de trasego. Bombas para edificios y grandes profundidades. Molinos harineros, Motores de vapor é hidráulicos y demás clases para usos industriales y agrícolas.
 Representante **D. José Ruiz y Arteaga**
 Sta. Cruz de Tenerife. (2345)

Lecciones de música

Se dan á domicilio, por 5 pesetas al mes, haciendo una rebaja para las escuelas.
 Informar en esta Imprenta. (2458)

HIERRO DIALIZADO

preparado por el **LICENCIADO N. TARQUIS**

Es el mejor remedio contra la DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS ETC.

DE VENTA

Farmacia del Lic. Tarquis, Alamos 18.—Laguna.
 Farmacia del Lic. Fuentes.—Orotava.
 Farmacia del Lic. Estrada.—Puerto de la Cruz.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET